

Guayaquil 04 de septiembre del 2.013

Señor(es):

Junta General de Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSETAS "SAN FRANCISCO
LADRILLERA" S.A. C.T.B.S.LAD.**

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSETAS "SAN FRANCISCO LADRILLERA" S.A. C.T.B.S.LAD.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2012.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

La compañía no ha cumplido oportunamente con la presentación de los estados financieros, por lo que se recomienda a futuro considerar esta situación y evitar posibles sanciones.

Atentamente,



CPA. Pilar Ramírez Remache
COMISARIO